

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

11
21

240192

10 Y

22

FECHA DE PRESENTACION
10 DIC 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B26B	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TIJERA PERFECCIONADA PARA EL CORTE DE TRAMA EN TELARES SIN LANZADERA"		
71 SOLICITANTE (S) INVESTIGACIONES Y PROYECTOS, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE SABADELL (Barcelona) Plaza del Vallés, 44		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE J.J. ALONSO		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, hace referencia a un sistema de corte de la trama, aplicable a telares sin lanzadera, caracterizado por la sencillez y simplicidad constructiva y funcional de los elementos que lo componen.

El sistema corresponde al de tijeras, de ciclo de trabajo completo, es decir que no utilizan como principio de trabajo la resistencia o tensión de la trama para ubicarse en laberintos que garanticen su corte, sin posibilidad de pérdida de la misma, sino que por lo contrario corresponde a aquellos que generan un movimiento envolvente completo alrededor de la trama que garantiza su eficacia de funcionamiento y por tanto de corte de la misma.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva unas hojas de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 representa un detalle del mecanismo en alzado lateral.

La figura 2 se corresponde con un detalle en vista frontal (desde la urdimbre) de la posición que adopta la tijera respecto a la trama durante la operación de corte de la misma.

La figura 3 muestra otro detalle en vista frontal (desde la urdimbre) de la posición que adopta la tijera respecto de la trama antes del corte de la misma.

5 El mecanismo, en esencia (Fig 1) está formado por un juego de cuchillas -1- y -2- de las cuales, la cuchilla -1- es fija y solidaria del soporte del templazo -4- a través de un resorte plano -5- que le garantiza su presión sobre la cuchilla móvil. La
10 cuchilla móvil -2- forma parte de una palanca con punto de oscilación sobre el eje -3- de montaje del soporte de templazo -4-, cuyo extremo opuesto de dicha palanca se prolonga en un segundo brazo -6- sobre el cual se conecta un tirante -6a- impulsado a través de
15 una segunda palanca -7- generadora del movimiento del sistema por su copiado del perfil de la excéntrica doble -8- y -8a- mediante el rodillo -9-.

Esta palanca -7- oscila sobre un eje auxiliar -7a- perteneciente a un soporte solidario del propio
20 bastidor del telar.

Las excéntricas -8- y -8a- giran solidarias de su eje -10- sincronizado en relación 1:1 con el cigüeñal o eje de movimientos del telar, pudiendo estar
25 decaídas entre ambas de acuerdo con las necesidades del sistema, y fijadas mediante bridas de bloqueo -11- dispuestas en cada una de ambas excéntricas.

La acción de las excéntricas -8- y -8a- es positiva respecto a la del corte de la trama, manteniéndose el contacto entre el rodillo -9- y las levas -8- y -8a-

gracias a la acción de un resorte antagonico -12-.

La representación gráfica de la disposición del sistema no es limitativa del alcance de la invención, ya que para idéntico principio de funcionamiento son factibles a variantes de ejecución tales como el empleo de una sola excéntrica en lugar de las dos indicadas, el que además ésta sea de ranura a efectos de obtener una acción positiva del sistema sin precisar del empleo del resorte antagonico; el que el centro de oscilación de la palanca -4- no coincida con el eje -3- soporte del templezo, y como último, el que los brazos de la palanca -7- no correspondan a una misma pieza sino que ambas se conectan sobre el eje -7a- en cuyo caso este debiera ser giratorio de forma que las excéntricas -8- y -8a- y el brazo portarodillo -9- ocupen una posición fija en el telar, mientras que el otro brazo de impulsión de la varilla -6- sea el que se desplace de acuerdo con las necesidades de situación por ancho del tejido.

La posición de las cuchillas -1- y -2- no necesariamente deben ser paralelas a la trama, sino que también pueden actuar perpendicular a la misma en igual forma y accionamiento.

Según tal citado conjunto de elementos el funcionamiento del sistema es el siguiente:

El giro del eje -10- y por tanto de las excéntricas -8- y -8a-, provocado por su accionamiento desde un eje de sincronismos del telar y que le dota de un giro en relación 1:1 con el ciclo de trabajo del mismo, provoca la oscilación de la palanca -7- y ésta por

su conexión con la tijera móvil -2- provoca el corte de la trama (Fig. 2).

De las dos excentricas -8- y -8a- una de ellas se sincroniza con el punto deseado de descenso de la cuchilla móvil -2- coincidente con la posición de batanado de la trama mientras que la otra excéntrica se sincroniza con el corte de la trama una vez ésta ha sido pinzada por el elemento insertador de la misma con el fin de separarla de la pasada anteriormente remetida ó batanada.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse esta tijera en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Tijera perfeccionada para el corte de la trama en telares sin lanzadera, caracterizada esencialmente por estar integrada por dos cuchillas, una fija instalada en el soporte del templazo y solicitada a presión contra la cuchilla móvil, la cual forma parte de una palanca con punto de oscilación
10 sobre el eje de montaje del soporte del templazo, cuya palanca es accionada desde un segundo brazo de la misma, asimismo solicitado elásticamente desde un punto fijo del soporte del templazo, cuyo brazo incorpora uno de los extremos de un tirante cuyo otro extremo
15 es movido desde una palanca que, siendo giratoria sobre un eje solidario al bastidor del telar, va provista de un rodillo cuyo accionamiento, por las excéntricas de un eje sincrónico con el eje de movimientos del telar, determina el desplazamiento de la
20 cuchilla móvil sobre la fija a través de los elementos precitados.

2.- TIJERA PERFECCIONADA PARA EL CORTE DE LA TRAMA EN TELARES SIN LANZADERA.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, acompañada de dos láminas de dibujos.

Ma-

drid, a 16 de Mayo, 1978

INVESTIGACIONES Y PROYECTOS, S.A.

p.a.

16 de Mayo, 1978

L. J. ALONSO

P. P. *[Handwritten signature]*

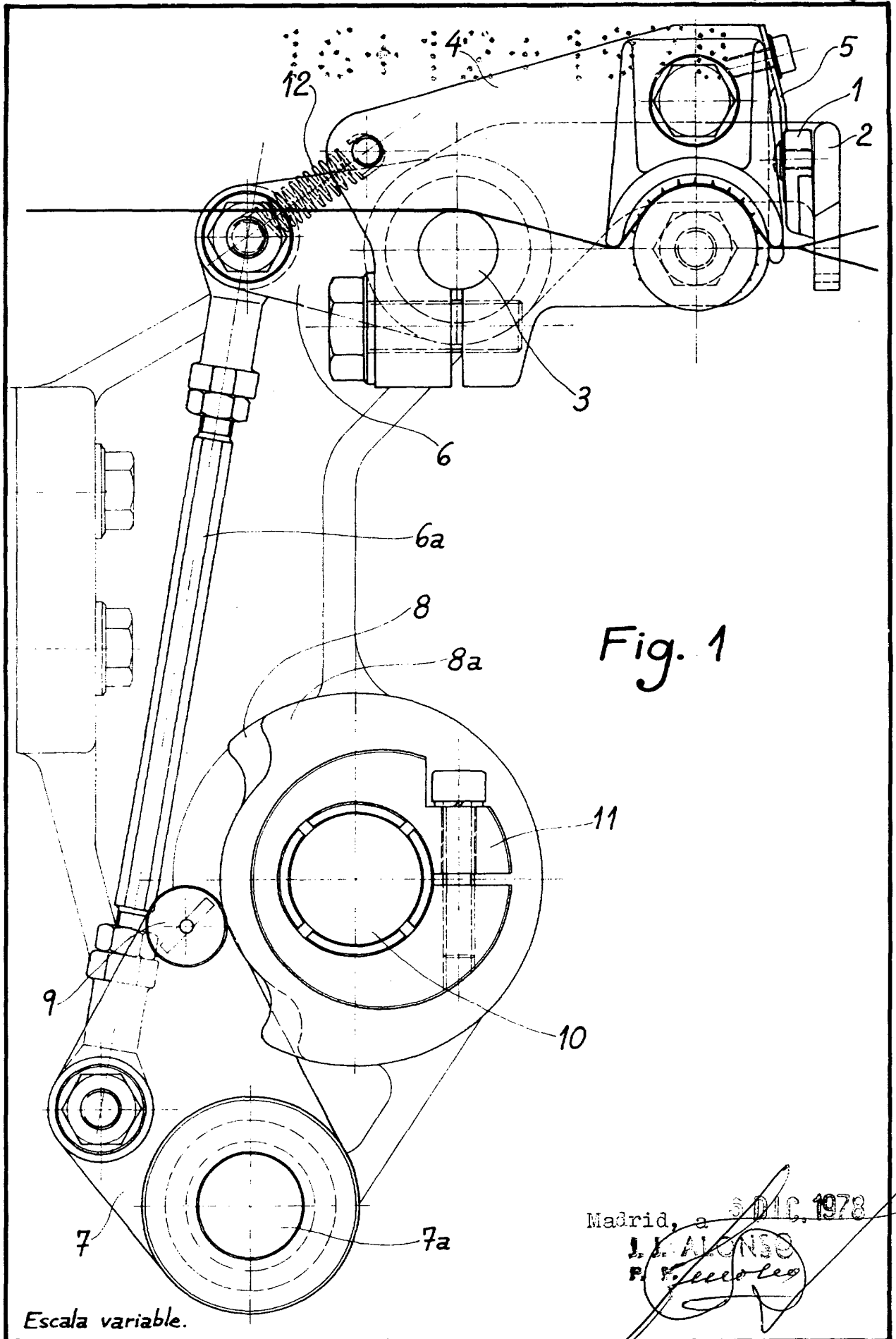


Fig. 1

Madrid, a 5 DIC. 1978

J. M. ALONSO
P. F. *[Signature]*

Escala variable.

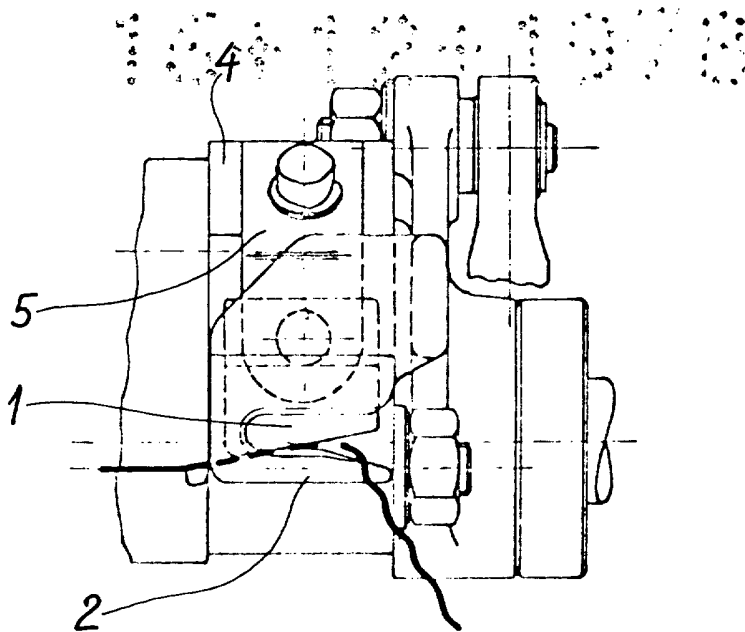


Fig. 2

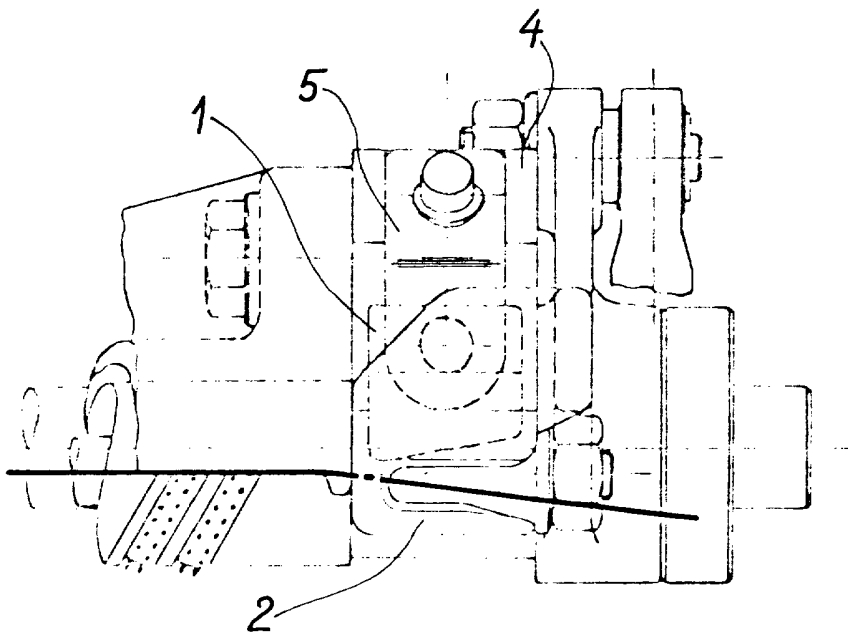


Fig. 3

Escala variable.

Madrid, 16 DIC. 1978

Handwritten signature and stamp.